

ACTA ORDINARIA N°19-2013

Acta de la sesión ordinaria número diecinueve, dos mil trece, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **lunes 27 de mayo de 2013**, en el Edificio **ROFAS**, a las 5:00 p m.

Asisten: Leonardo Garnier Rímolo, quien preside, Wilberth Flores Bonilla, Mario Alfaro Rodríguez, Lupita Chaves Salas, Danilo Morales Rivera, Guillermo Vargas Salazar y Francisco A. Pacheco, propietarios, Álvaro Álvarez Álvarez, suplente y la señora Elsie Campos Díaz, Secretaria General.

Ausentes con justificación: Vera Alvarado Sánchez y Xinia Rodríguez Salazar.

...

ARTICULO 3

Dictamen de Comisiones

...

3.- Solicitud de aprobación del programa de estudio de español para I ciclo de la Educación General Básica.

Señor Álvaro Álvarez: Se abre la discusión y el debate. Los miembros de la Comisión creen que el programa sí cumple y las recomendaciones fueron incluidas, abrimos el debate por si alguien quiere externar algún criterio.

Señora Lupita Chaves: El programa esta bien planteado, tiene parte del enfoque comunicativo, no da un método a seguir, sino le da la creatividad al docente, lo que permite que cada quien de acuerdo con su estilo siempre y cuando lleve los procesos que se esperan en cuanto al niño, los procesos en que el niño desarrolla, va adquiriendo la lectura y la escritura, además integra, tiene un énfasis y tiene ideas para integrar otros contenidos aunque no se dice claramente. Tiene también un énfasis en lenguaje integral, en la filosofía del lenguaje integral, hay mucha investigación al respecto y yo considero que es muy buen programa, que hay un salto cualitativo importante y desde mi punto de vista yo recomiendo la aprobación.

El señor Guillermo Vargas: Hemos revisado esta propuestas y, salvo detalles menores, encontramos un trabajo serio, realizado con elementos importantes de innovación y con una característica que quisiera destacar: es frecuente recientemente recibir propuestas de planes de estudio que contienen un exagerado dirigismo, un afán en mi criterio equivocado de instruir hasta el último detalle cómo debe el docente realizar su tarea y desarrollar los contenidos programáticos. Yo considero a ese dirigismo exagerado como una práctica nociva y limitante de la libertad académica y profesionalismo de nuestros docentes. Esta circunstancia

negativa no se presenta en este proyecto. Por otra parte, tiene un margen importante para la flexibilidad y la innovación que es un elemento muy importante en un proyecto de esta naturaleza. Como no lo tengo claro, quisiera saber si este documento que considero valioso y al que daré mi voto afirmativo de aprobación, fue elaborado por los especialistas del área de currículo del MEP en coordinación con los especialistas y asesores nacionales y regionales o si es un producto contratado externamente y separado de los especialistas que tiene el Ministerio.

Señor Ministro: Tal vez agregando un poco por lo que pregunta don Guillermo, En realidad ha sido un proceso largo, nosotros en español empezamos en la Administración anterior con la introducción de lógica en los programas de español de secundaria que ha sido un proceso muy gradual, porque ha implicado la capacitación de los docentes de español que no habían estudiado lógica, pero creo que ha sido un buen cambio, después se trabajó en forma de plan piloto que ahora ya se está incorporando en el programa toda la metodología en parte en el II Ciclo, pero igual usar la sombras de arte como una herramienta para que los niños y niñas razonen, argumenten, pero sí teníamos un sin sabor con la enseñanza de la lectoescritura, o sea, en todas las pruebas nacionales e internacionales sale que eso es un vacío no solo en Costa Rica, en realidad es muy raro, los países de habla española salen muy mal en las pruebas internacionales de lectura y escritura incluida España. Me acuerdo cuando empezamos a trabajar en esto, ya hablé con el embajador español anterior, con Arturo Rey para ver si nos daban una cooperación en eso y me dice el embajador “ mira nosotros lo hacemos muy mal”, aún así conseguimos, bueno primero se identificó una buena literatura muy reciente de las investigaciones que se han hecho en este campo y trajimos un par de expertos españoles que a pesar de que el embajador decía que no lo hacían muy bien estos dos, y se trabajó con un equipo y tal vez aquí parece que no lo explicamos suficiente, aunque sea a posteriori, un equipo en el que hubo gente de la Dirección Curricular, asesores nacionales, asesores regionales y se invitó y ahí don Wilberth Flores nos apoyó con docentes de aula tanto de I ciclo como de preescolar, para ayudar en la articulación de preescolar con I grado y después tuvimos un apoyo muy fuerte de Marielos y Carlos Rubio de la UCR, así que sí yo diría que fue un proceso bien llevado y ciertamente la diferencia con los programas actuales es bien grande.

Estaríamos espero en unos meses trayendo los de II Ciclo.

Señor Mario Alfaro: Yo quiero, en realidad no es que vaya a votar en contra, sin embargo si me parece importante agregar algunas cosas.

Primero yo ahí les explicaba hoy que para la ANDE es un poco complicado, la ANDE es una estructura muy grande y compleja entonces a veces cuesta llegar al momento ya de tomar una posición, por otro lado los programas aunque sí, aunque se nos dieron hace unos meses, no es así como mucho tiempo para analizarlos, a pesar de eso nosotros los hemos estado revisando.

Si quería decir que nosotros estamos a favor sí es importante decir alguna cosas, pienso que en este programa así como en otros, creo que en el de Música, se hace un esfuerzo importante por correlacionar con otras materias, cosa que no se hace en el de estudios sociales, pero en este de español se plantea como correlacionar con otras materias, lo cual no parece importante ya que eso por lo menos va en camino hacia un proceso de integración que es lo que nosotros siempre hemos

aspirado, que aunque es difícil lograrlo de un solo tiro pero sí de que el currículo no se vea como algo fragmentado, sino que poco a poco se vaya logrando esa integración. Es obvio que hay que continuar luego con la revisión del programa de II Ciclo para poder darle seguimiento a este proceso. Coincidimos en que concebir la lectura como un proceso integrado y no fragmentado, en ese sentido creo que es una buena idea y que los niños puedan pasar ese proceso sin interrupción y sin que sean digámoslo así, se corte ese proceso antes que todos tengan el proceso de maduración para la escritura porque no todos tiene los mismos ritmos, en ese sentido estamos de acuerdo y lo vemos positivamente; también nos gusta por lo menos a nivel general. Lo que se plantea con respecto a la evaluación como un proceso permanente y no como la medición de producto, si me parece que es importante tratar de dar capacitaciones a los docentes para que lo logren, porque para eso se requiere de la elaboración de una serie de instrumentos que no siempre los compañeros están capacitados para hacerlos, entonces es importante que se de la capacitación, también hemos dicho que esto implica o provoca cambios en otras materias o empuja de alguna maneja que se den cambios en otras materias y en general en el reglamento de evaluación se hace necesario cada vez más una reforma integral para que no haya, no es que todos tienen que ser evaluados necesariamente igual, pero si que haya cierto nivel de uniformidad, entonces nos parece importante.

Lo de la capacitación es un tema que para nosotros es muy importante, porque siempre tenemos muchas quejas de los compañeros docentes respecto a la capacitación porque casi siempre se hace por cascada y eso no siempre surte el efecto que se quiere. En el caso por ejemplo de los programas de matemática, yo personalmente en la capacitación que recibimos estuvo muy enfatizada en los contenidos y no en la metodología que por lo menos en el programa de matemática el enfoque metodológico fuera como el cambio más sustantivo porque la cantidad de contenidos y los contenidos mismos no había una variación tan importante si en la parte metodológica y sin embargo la capacitación esta muy enfatizada en la parte de los contenidos, igual en eso yo pienso que la capacitación debe de ir trabajando mucho esa parte para que el docente pueda asimilarlos e implementarlos adecuadamente.

Lo otro con respecto al periodo de prueba sí es importante que este como otros programas de alguna manera en un plazo determinado se hagan los ajustes del caso porque siempre ya en la implementación surgen algunos inconvenientes, algunas inconsistencias y es bueno y es necesario corregirlos. Por ejemplo en el programa de educación física, hemos mencionado la problemática que se ha presentado con respecto a los proyectos y eso todavía no lo hemos ajustado en el reglamento de evaluación, me parece que es importante y así como en este y en otros programas es importante tener como un periodo de observación para ver como está resultando la implementación para hacer los ajustes que sean necesarios.

Es importante que el MEP se comprometa a suministrar los recursos y materiales para que tanto las instituciones como los docentes puedan implementar porque en algunos casos requiere recursos y esto por un lado que no se convierta en una carga para el docente y también que no se convierta en un impedimento para que una institución lo pueda realizar.

Por último nosotros hemos mencionado y siempre lo decimos pero no deja de ser válido aunque entendemos la importancia de este programa y lo valioso hay que procurar que esto no signifique para el docente aumentar su carga laboral que ya es bastante. Esperamos que estos programas puedan venir a mejorar este proceso tan importante que es el aprendizaje de la lectoescritura porque en realidad con el tiempo se dan una serie de errores en la forma de abordarlo y de alguna manera hasta el momento a veces ha sido como un poco mecánico y yo creo que este programa la forma como está plantado permite abordarlo de una manera diferente y esperamos que sea un éxito.

Señor Wilberth Flores: Un comentario sobre algunas experiencias adoptadas en nuestra dirección regional. Nosotros nos dimos a la tarea de inscribir un proyecto a nivel en el POA de iniciar en todos los primeros grados el proceso de lectoescritura, formamos un grupo de capacitación pero en el camino cometimos un error, exigimos un solo método, lo cual fue un error y nos dimos cuenta al final de todo el proceso, o sea uno no puede encasillar a los docentes en un solo método. Uno de los aspectos básicos que aquí se contempla en el programa donde le da libertad al docente de escoger los métodos, entonces algunas de las debilidades del proceso encontramos de que no podíamos determinar un método específico, sí teníamos que haberlo dejado abierto, método de producción textual y dejar que el docente seleccionara, entonces en este año la directriz fue que el docente escogiera el método, sin embargo lo mínimo que requerimos es en cuanto a la lectura los aspectos técnicos que se señalaron, entonces cuando la Administración me plantea la posibilidad de reforzar con los profesionales las indicaciones, les dije, ya cometimos errores en este proyecto que no se vea reflejado en el programa los errores que nosotros cometimos, de los errores hay que aprender para mejorar los procesos. Hablar de todo lo que es el contenido creo que el programa en las primeras 70, 80 páginas es una expresión de todo el diseño curricular que el docente debe de leer y capacitarse mutuamente no debemos esperar que se nos capacite por medio del MEP, que cierto es una responsabilidad de la administración capacitar, pero el profesional por sí mismo está obligado éticamente a leerse el programa y estudiarlo, y analizarlo y ver cuáles son las orientaciones metodológicas que se establecen y parte cuál es el acuerdo del Consejo en cuanto a lo que se pretende a través del programa.

Yo pienso que es una buena oportunidad también para todas aquellas direcciones regionales que han iniciado procesos de lectoescritura pensando que en I grado debe mejorarse el proceso.

Está pendiente y es algo que si tenemos que retomar que es, a la par de esto tiene que ir la evaluación, comentar sobre esto ya yo lo señale en reuniones anteriores, pero sí tenemos que tomar decisiones al respecto para que quede completo.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 04-19-2013

- ***Aprobar el programa de español I Ciclo de la Educación General Básica, presentado por la Administración.***

- *Rige para el curso lectivo 2014.*

...

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos

Acta No. 19-2013 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 27 de mayo de 2013, a las 4.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 21-2013 del 10 de junio de 2013.

*LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.*

*ELSIE CAMPOS DIAZ
SECRETARIA GENERAL*